

II. ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD

Viceconsejería de Política Territorial

ANUNCIO

6.359

ANUNCIO POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PLAN DE MODERNIZACIÓN, MEJORA E INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO DE PLAYA DE MOGÁN, (GRAN CANARIA). EXPEDIENTE 2016/11101

Por Resolución de esta Viceconsejería número 338 de 22 de octubre de 2018, se inicia el procedimiento de evaluación ambiental estratégica Ordinaria relativo al Segundo Plan de Modernización, Mejora e incremento de la Competitividad del sector turístico de Playa de Mogán, (Gran Canaria).

Asimismo de conformidad con el artículo 19 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, resuelve someter a consultas de las administraciones públicas afectadas y de las personas interesadas el “Documento inicial estratégico del Segundo Plan de Modernización, Mejora e incremento de la Competitividad del sector turístico de Playa de Mogán, (Gran Canaria)”, por un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES.

A los efectos, se le indica que la documentación del expediente podrá ser consultada en la (página Web de la Consejería de política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Sección Participación Ciudadana, Evaluación e Informes Ambientales).

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintinueve de octubre de dos mil dieciocho.

EL VICECONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL, Jesús Romero Espeja.

163.737

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Gobierno de Hacienda y Presidencia

Órgano de Contabilidad y Presupuestos

ANUNCIO

6.360

Esta Excm. Corporación, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el día 26 de octubre de 2018, aprobó el expediente